

COLEGIO OFICIAL DE
TRABAJO SOCIAL
DE SEVILLA

CURSO ONLINE

DERECHO DE EXTRANJERÍA Y PERMANENCIA EN EL TERRITORIO

CURSO ONLINE: DERECHO DE EXTRANJERÍA Y PERMANENCIA EN EL TERRITORIO

FECHAS

Sesiones online en horario de 17 a 19:30 horas:

- **23 y 30 de enero de 2024**
- **6, 13, 20 y 27 de febrero de 2024**

Fin de inscripciones: 22 de enero

ONLINE

Plataforma de formación del COTS de Sevilla

20

horas

DOCENTES

Iara Mª Bautista Ruiz. 31-2449

Julen Urraza Mínguez. 6625

PRECIOS

Personas colegiadas o precolegiadas:

- **En activo: 50€**
- **En desempleo: 38€**

Personas no colegiadas: 63€

** Personas en desempleo: entregar **informe de vida laboral actualizado**

** Las personas colegiadas en otros Colegios Profesionales de Trabajo Social tendrán que aportar el **certificado de colegiación actualizado de su Colegio correspondiente**

COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE SEVILLA

Objetivos

- Que el alumnado sea capaz de conocer, comprender, enfrentarse y resolver eficientemente cualquier situación que se le presente con personas extranjeras y con ello realizar una mejor intervención profesional o una derivación u orientación adecuada y precisa.
- Desarrollar procesos y efectuar la gestión en materia de extranjería, haciendo que los profesionales sepan aplicar el derecho de extranjería en su práctica diaria, conociendo los regímenes que lo conforman, las principales fuentes de información.

Perfil alumnado

Profesionales del Trabajo Social (colegiados y no colegiados) y estudiantes de último curso del Grado de Trabajo Social que se encuentren con interés e inquietud por la temática a abordar y que se encuentra desarrollando funciones profesionales en los que tenga que intervenir con población extranjera.

También está dirigido para estudiantes y profesionales de la intervención social con interés por la temática y que quiera mejorar la acción profesional diaria.

Alumnado mínimo

10 personas

NOTA: El curso no podrá ponerse en marcha si no se completa el número mínimo de alumnado.

Metodología y evaluación

Se plantean seis sesiones online de formación para el abordaje de la temática planteada.

Cada sesión tendrá una duración de 2 horas y media (17 a 19:30 horas), siendo los martes a partir del 23 de enero y hasta el 27 de febrero.

Las clases serán expositivas y participativas, fomentando la creatividad, coherencia y sostenibilidad de las actividades. Será necesario estar en directo en las mismas ya que no serán grabadas.

La metodología didáctica a emplear, sería a través de clases online teórico-prácticas con apoyo de power point y realización de ejemplos y ejercicios prácticos que ayudarán a un mayor comprensión de la temática.

Las correcciones de los ejercicios que se propongan se harán individual y grupal en clases de devolución. Al alumnado se les facilitarán material didáctico y complementario para un mayor conocimiento de la temática.

Para ser apto/a será necesario:

- **Haber asistido a 4 de las 6 sesiones impartidas.**
- **Resolver al menos 2 de los 4 ejercicios propuestos a lo largo del curso.**

El certificado de aprovechamiento será expedido por el Colegio Oficial a todo el alumnado que sea apto/a en el curso teniendo que superar el sistema de evaluación propuesto para ello.
El certificado se emitirá en formato digital las semanas próximas a la fecha de finalización de la formación.

COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE SEVILLA

Contenido

MÓDULO 1. LEY DE EXTRANJERÍA: CONCEPTOS BÁSICOS Y SUS EXTREMOS.	1.1. INTRODUCCIÓN AL DERECHO DE EXTRANJERÍA 1.2. NOCIONES BÁSICAS DOCUMENTACIÓN: TIE, NIE 1.3. DERECHOS Y OBLIGACIONES 1.4. ESTATUS JURÍDICO – ADMINISTRATIVO
MÓDULO 2. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS. SITUACIÓN EN ESPAÑA. ANDALUCÍA	2.1. PRINCIPALES MOVIMIENTOS QUE AFECTAN A NUESTRO PAÍS 2.2. UNIÓN EUROPEA: ESPACIO SCHENGEN 2.3. PAÍSES QUE NECESITAN VISADO PARA ENTRAR EN ESPAÑA Y LOS QUE NO 2.4. CARTA DE INVITACIÓN
MÓDULO 3. REFUGIADOS Y SOLICITANTES DE ASILO	3.1. MARCO NORMATIVO 3.2. CONCEPTOS: INMIGRANTE, REFUGIADO Y ASILADO 3.3. ATENCIÓN HUMANITARIA 3.4. PROTECCIÓN INTERNACIONAL EN ESPAÑA
MÓDULO 4. MENORES Y JÓVENES EXTRANJEROS SIN REFERENTES FAMILIARES	4.1. LEGISLACIÓN APLICABLE 4.2. MENORES NO ACOMPAÑADOS 4.3. SISTEMA DE PROTECCIÓN DE MENORES 4.4. DEVOLUCIÓN DE MENORES A SUS PAÍSES DE ORIGEN

Contenido

MÓDULO 5. ENTRADA, ESTANCIA Y RESIDENCIA EN EL TERRITORIO ESPAÑOL	**5.1. FORMAS DE ENTRADA REGULAR EN ESPAÑA: CARTA DE INVITACIÓN, TIPOS DE VISADO** **5.2. TIPOS DE ESTANCIA EN EL PAÍS: TURISMO, TRÁNSITO, ESTUDIOS** **5.3. TIPOS DE RESIDENCIA EN ESPAÑA: TEMPORAL Y PERMANENTE (ARRAIGO SOCIAL, FORMATIVO Y LABORAL)** **5.4. REAGRUPACIÓN FAMILIAR Y REGULARIZACIÓN DE MENORES** **5.5. INFORME DE DISPONIBILIDAD DE VIVIENDA** **5.6. RÉGIMEN GENERAL CIUDADANOS COMUNITARIOS**
MÓDULO 6. ACTIVIDADES LABORALES DE LOS EXTRANJEROS	**6.1. AUTORIZACIONES DE RESIDENCIA Y TRABAJO POR CUENTA AJENA Y CUENTA PROPIA** **6.2. RENOVACIÓN DE AUTORIZACIONES** **6.3. AUTORIZACIONES DE ESTUDIANTES, ESTANCIA Y AUTORIZACIÓN DE TRABAJO PARA ESTUDIANTES** **6.4. LEY DE EMPRENDEDORES 14/2013** **6.5. EXENCIÓN DE ACTIVIDAD LABORAL PARA ALGÚN TIPO DE RESIDENCIA** **6.6. RETORNO VOLUNTARIO**

Información docente

Iara Mª Bautista Ruiz

Diplomada en Trabajo Social. Cuenta con amplia experiencia profesional tanto en el ámbito público como privado.
Trabajadora Social en la Administración Pública en distintos programas y recursos:

- **Centro de Servicios Sociales en Arahal (actualidad)**
- **Centro de Salud "José Ramón Muñoz Fernández"**
- **Instituto de Medicina Legal de Aragón en Zaragoza**
- **Centro de Servicios Sociales de la Comarca de Valdejalón**

Trabajadora Social en el ámbito privado en distintos programas y colectivos de intervención:

- **Proyecto de Protección Internacional de Asilo y refugio**
- **Equipo de Medio Abierto con menores infractores de Justicia Juvenil**
- **Centro de Protección de Menores**
- **Centro de Modificación de Conducta**
- **Punto de Encuentro Familiar**

Ha impartido cursos de formación para los Colegios Profesionales de Trabajo Social de Aragón 2020 y Navarra 2021, y es docente y preparadora de Oposiciones de Trabajo Social a nivel Nacional Febrero 2019 hasta la actualidad.

Julen Urraza Minguez

Abogado autónomo ejerciente desde 2015, especializado en Derecho de Extranjería; Protección Internacional; Derecho Penal; Derecho Laboral. Desde 2020 es Presidente de ASDIP (Asociación para la Defensa e Integración de las Personas). Desde 2018 hasta la actualidad es Miembro del Servicio de Turno de Oficio del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.
Cuenta con una amplía experiencia en materia de Derecho de Extranjería:

- **2018-Actualidad; Miembro del Servicio de Atención y Orientación Jurídica al Inmigrante (S.A.O.J.I)**
- **2017-Actualidad; Abogado en Fundación Cepaim: Asesoría y asistencia jurídica en materia de Extranjería, Asilo y Protección Internacional**

PARA MÁS INFORMACIÓN:

Área Técnica COTS Sevilla: areatecnicasevilla@cgtrabajosocial.es – 954.661.861

COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE SEVILLA